

## Comunicado

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, ante las noticias en medios de comunicación y en redes sociales, sobre presuntos hechos que transgreden los derechos humanos de una joven en un centro nocturno en el municipio de San Pedro, informa que ratifica a la comunidad que se sienta vulnerada en sus derechos humanos, puede acudir a este Organismo a presentar su queja.

La CEDH, reitera a la opinión pública su compromiso de atender a todos aquellos casos en el que se violen los derechos humanos.

Agrega que esta Comisión trabaja las 24 horas los 365 días del año, para brindar atención integral a cualquier persona que lo requiera.